



México Republicano Chihuahua

PLATAFORMA POLÍTICA ELECTORAL

2023 – 2024

VIDA, LIBERTAD Y PROPIEDAD



ÍNDICE

I.- PRESENTACIÓN. -----	pág.02
II.- INTRODUCCIÓN. -----	pág.04
III.- ANÁLISIS ECONÓMICO DE NUESTRO ESTADO Y PROPUESTA DE CAMBIO. -----	pág.06
IV.- EL DEPORTE COMO FACTOR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO PLENO. -----	pág.09
V.- CHIHUAHUA COMO UN TERRITORIO DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. -----	pág.10
VI.- LA EDUCACIÓN COMO FACTOR FUNDAMENTAL PARA UN VERDADERO CAMBIO. -----	pág. 12
VII.- LA SEGURIDAD CIUDADANA COMO PRIORIDAD EN NUESTRO ESTADO DE CHIHUAHUA. -----	pág. 14
VIII.- SEGURIDAD Y JUSTICIA, NUESTRA VISIÓN DE CAMBIO. -----	pág.16
IX.- CONCLUSIÓN. -----	pág.17



I.- PRESENTACIÓN

El estado de Chihuahua es modelo a nivel nacional y posee un gran potencial en todos los aspectos, es por eso que en México Republicano Chihuahua creemos que el eje de todo desarrollo proviene de la felicidad de las personas, lo cual se entiende como el alcance de las máximas potencialidades emocionales, económicas, espirituales y de convivencia social, sin embargo para ello es fundamental que todo gobierno impulse y facilite generar la inercia para la alegría, el bienestar y el amplio desarrollo. Es indispensable que el individuo contenga en sí las capacidades que le lleven a una realización en todos los ámbitos de la autosuficiencia. El individuo desarrollado plenamente es la vacuna y contención del estado omnímodo socializante que pretende destruir la grandeza y fortaleza individuales y familiares. El individuo desarrollado plenamente es la contención a las fuerzas económicas que desde los grandes conglomerados internacionales e impersonales ven al ser humano como un objeto simple del mercado, como un número más, como una posibilidad de cobro de interés. Los Republicanos dejamos a un lado el interés y colocamos al ciudadano como el centro de nuestro modelo de gobierno, una república que será la custodia que facilite el desarrollo de la alegría, plenitud y como consecuencia, la felicidad.

El programa de México Republicano Chihuahua, tiene como propuesta social la creación, sustentación, crecimiento y consolidación de una clase propietaria que permita a los ciudadanos y a las familias constituirse como los grandes electores; los observadores y árbitros sociales y los líderes y directores políticos de sus destinos individuales y del colectivo.

Uno de nuestros ejes rectores es la libertad la cual fomenta y promueve la capacidad intelectual, la posibilidad del hacer y del ayudar, detona la solidaridad y equilibra los procesos de control social. Nuestro segundo eje orientador de nuestro proyecto es el reconocimiento de la doble realidad humana, de las necesidades materiales y de sus manifestaciones espirituales entendidas en el orden social como el impulso hacia la grandeza, la trascendencia, la justicia y la bonhomía. Asumimos que el proceso económico es el instrumento subordinado a la felicidad del hombre que tiene que basarse en las libres fuerzas del mercado, siempre con la vigilancia de la sociedad, sin embargo, en diversas ocasiones se ve sometido a la disparidad de algunos monopolios ya sean públicos o privados que casi en su mayoría son de origen estatal.

Buscamos para Chihuahua crear las bases y mecanismos inmediatos que provean a todos los ciudadanos una economía individual y familiar que este centrada en el esfuerzo, muy característico del norte del país; que responda a la realidad geográfica de nuestro amplio territorio y sociodemográfica de la entidad que, colocada con la frontera con la mayor economía del mundo, y creadora constante de procesos de intercambio comercial facilite dicho fin.

El presente documento engloba los pilares y ejes rectores de México Republicano los cuales guiarán el rumbo de nuestros gobiernos representando una verdadera opción para los



Chihuahuenses, tomando en cuenta todas las voces y haciéndolas valer cada una de ellas; creemos que el ciudadano debe ser el centro de todo gobierno y deben facilitársele las condiciones para que logre su pleno desarrollo desde su niñez hasta la vejez.

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ MENDOZA

Presidente De la Comisión Ejecutiva Estatal



II.- INTRODUCCIÓN

México Republicano Chihuahua, emerge de la sociedad civil, en respuesta a los miles de ciudadanas y ciudadanos que no se sienten identificados con un proyecto político, que no son tomados en cuenta y que buscan realmente un cambio. Considerando a Chihuahua como la entidad federativa más amplia en extensión territorial en nuestro país, con una gran variedad de recursos naturales estratégicos y sumado con su carácter de frontera del comercio y proveedora de servicios tanto para la región de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, como para el resto del país, poseemos una gran oportunidad para impulsar a gran escala el desarrollo de Chihuahua.

Proponemos conceptualizar y desarrollar una cadena productiva que implique la inversión pública de hasta el 4% del presupuesto estatal para, generar los mecanismos de atracción de capitales a los principales sectores productivos del estado, industrial, comercial, minero, forestal, agrícola y ganadero que permitan a su vez desarrollar los sistemas de crédito de mediano plazo que contenga la caída en la productividad y detonen las líneas de mercado profundizando las ya establecidas a nivel internacional y buscando de manera consistente que en los mercados nacionales establecidos nuestros productos, a través de la marca Chihuahua y otros mecanismos, alcance los niveles de estabilidad necesarios para que en el mediano plazo pueda incrementarse el ingreso y mantenimiento del mencionado sistema, garantizando que cuando menos el 20% de la población pueda ser arraigada beneficiaria del mismo.

Para nosotros, hacer renacer los núcleos de producción y asentamiento rural es no sólo una necesidad económica obvia, sino también la garantía cultural de que los más altos valores del esfuerzo y trabajo se mantengan en las generaciones por venir. Asentamientos con énfasis culturales particulares, como los rarámuris o los menonitas, entre otros, deben ser constantemente apoyados en sus esfuerzos por mantener su forma de vida. En algunos casos ha significado resultados notables en el manejo de sus productos. Debe existir un fondo especial de hasta el .5% del presupuesto estatal para apoyar estas iniciativas exitosas y crear otras.

Nuestra plataforma habla amplia y holgadamente de la vinculación entre el sector educativo y el productivo, pero para Chihuahua proponemos que toda la educación media superior, así como el sistema de universidades e institutos tecnológicos garantice en los estudiantes un nivel de formación en inglés técnico, fisicomatemáticas aplicadas y conocimiento de las cadenas productivas y del mercado que sean herramienta de integración plena entre el sector estudiantil y los productivos. Para nosotros, la familia es el núcleo de desarrollo y formación del posterior buen ciudadano. La concebimos como aquel órgano nuclear de padre, madre, hijos y otros familiares inmediatos que por obviedad biológica conviven y conforman el sostén mismo de la sociedad; esto



sin demérito del reconocimiento de otras formas legales de convivencia. Postulamos que la familia tiene que ser tutelada y protegida, premiarse la maternidad y la paternidad garantizando la salud y el bienestar, así como la adecuada manutención y salud de todos sus integrantes, incluyendo adultos mayores, para lo que deberá desarrollarse una oficina de estudio, promoción y acción pro familia con presupuesto público y privado como una iniciativa para apoyar este importante bastión de la sociedad chihuahuense. Nuestro compromiso programático esbozado en nuestros documentos básicos, sostiene la necesidad de hacer que todos los ciudadanos sean propietarios; para ello habrá de consolidarse un instituto para la propiedad y la vivienda patrimonial que tendrá como tarea, en un plazo no mayor de 24 meses, diagnosticar dónde y cómo es adquirible por todos los ciudadanos un primer terreno y cómo, con el esfuerzo de la sociedad, las instituciones, organizaciones no gubernamentales y otros, se diseñan materiales, planos y voluntariado para diseñar y ejecutar las acciones de vivienda que, de acuerdo a nuestro programa, permita alcanzar la meta de 100% de ciudadanía propietaria en el corto plazo.

Es indispensable, organizar y capacitar a la sociedad en mecanismos efectivos de autodefensa que permitan la generación de acciones contundentes que contengan la inseguridad social y que promuevan la vigilancia de las autoridades explorando los casos de éxito para reducir de manera contundente, los índices de homicidio y control criminal en los entornos sociales de los chihuahuenses.

Defendemos la creación de un sistema profiláctico de salud que permita contener el desarrollo de enfermedades crónico degenerativas a través de la detección y atención temprana y de análisis de perfiles genéticos o endémicos, alimentarios y culturales que derivan continuamente en los males vinculados a la obesidad, mala alimentación y falta de atención temprana. Nuestro programa postula la necesidad de crear un expediente electrónico único para cada chihuahuense y de visitas de evaluación y diagnóstico a centros de trabajo, escuelas, comunidades, así como mantener disposición de centros permanentes en todas las poblaciones, dedicados al diagnóstico y temprana detección, ahorrando así tanto al gasto público como el de bolsillo, miles de millones de pesos en tratamientos por detección tardía. Lo anterior representan los puntos nodales del programa a seguir por México Republicano, mismo que tiene por meta la felicidad del individuo, la integración plena y funcionalidad de la familia y la creación de un nuevo orden político, económico y social fundado en la defensa de la vida, en el reconocimiento de la doble naturaleza material y espiritual del ser humano, y en la plenitud del desarrollo de todas las potencialidades de los ciudadanos dando por resultado un constante esfuerzo por la integración, la alegría y la paz, pilares para el pleno desarrollo de una sociedad.



III.- ANÁLISIS DE NUESTRO ESTADO Y PROPUESTA DE CAMBIO

ECONOMÍA

El desarrollo económico en el estado de Chihuahua, pese a los esfuerzos realizados por los entes gubernamentales que han estado en el poder de diferentes ideologías partidistas, no han cubierto las necesidades sociales, económicas, culturales y políticas, tan solo una minoría se ha visto beneficiada, por lo que existen diversas áreas de oportunidad, mismas que deben ser atendidas de manera oportuna y eficaz, de manera integral; dado que el crecimiento de una región, estado, y/o nación, solo puede crecer en la medida en que sus necesidades han sido resueltas; por lo que el Partido México Republicano Chihuahua, presenta su plan de desarrollo tomando en cuenta el presente diagnóstico:

La tasa de crecimiento de la población Chihuahuense ha ido en incremento en los últimos años, en un 2.8% del del 2020 en correlación al 2023; teniendo en la actualidad 3,870,381; de los cuales el 49% son Hombres y el 51% Mujeres. **(CHIHUAHUA, CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE, 2023)**

Se estima que para el 2030 la población tenga un incremento del 5.9%, por lo que es pertinente establecer estrategias que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de todos y todas las y los chihuahuenses.

Los niveles de pobreza en el estado durante el año 2020, de conformidad al Consejo para el Desarrollo del Económico del Estado de Chihuahua, representa un 50.6%; de los cuales 25.3% (954,484 habitantes) viven en situación de pobreza; el 22.4% (842,014) se situaron en pobreza moderada; mientras que el 2.9% (110,470) en pobreza extrema. Estos indicadores al ser correlacionados, en los años: 2018 al 2020, se desprende que el rubro de pobreza disminuyo un 1.3% al pasar de 26.6% a un 25.3%; mientras que la pobreza moderada disminuyo un 1.7% pasando de 24.1% a 22.4%; sin embargo, la pobreza extrema se incrementó del 2.5% a un 2.9%.

(CHIHUAHUA, CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE, 2023)

Cabe hacer mención, que pese a la disminución de los indicadores de pobreza siguen siendo muy altos por lo que es de vital importancia poner atención a este rubro; por ello el Partido México Republicano mantiene el interés incisivo por mantener mejores expectativas de vida para las y los Chihuahuenses.



Situación de pobreza en los municipios de Chihuahua.

Los municipios con porcentajes mayores de población en situación de pobreza fueron Batopilas, Uruachi y Morelos. Por su parte, los municipios con el mayor número de personas en situación de pobreza son Juárez, Chihuahua y Cuauhtémoc. En estos últimos tres municipios, en 2020, se concentraba el 58.0 % de la población en pobreza. Otro aspecto por destacar es que los municipios con un porcentaje elevado de pobreza suelen tener tamaños de población menores que el resto de la entidad. Mientras que, los municipios con el mayor número de personas en situación de pobreza, suelen ser los municipios más poblados en la entidad. Este panorama, sugiere plantear estrategias diferenciadas para el combate a la pobreza.

(CONEVAL.ORG.MX, 2023)

PROPUESTAS DE CAMBIO

I: Explorar, Analizar y fortalecer la producción y la atracción de inversionistas para la generación de empleos para el desarrollo integral de los y las Chihuahuenses. Líneas de acción:

- a) Fortalecer e implementar mecanismos que contribuyan a la agilización en los trámites para, generando un ámbito atractivo y seguro a la inversión en el estado.
- b) Fomentar e impulsar el emprendimiento de manera creativa e innovadora con responsabilidad social a fin de potencializar el desarrollo productivo de conformidad a los contextos regionales del estado.
- c) Generación, consolidación y fortalecimiento de la Micro; pequeña y mediana empresa (MIPYMES) en las actividades de manera competitiva en los diferentes sectores: de servicios; comercial; industrial; agropecuario; construcción o minero; con enfoque sostenible.
- d) Promover y difundir los productos y servicios regionales a nivel estatal, nacional e internacional, que permita la economía local regional estatal con perspectiva nacional e internacional.
- e) Promover el autoempleo en uso de las capacidades, habilidades y destrezas de cada uno de los y las chihuahuenses por conducto de organizaciones sociales de cada región.



- f) Explorar, analizar e innovar los diferentes sectores emergentes para establecer estrategias ante los nuevos desafíos económicos en cada región.

II: Trabajo digno y remuneratorio para el impulso de la productividad y bienestar social.

Línea de acción:

Vincular y coordinar esquemas entre los sectores Público; Privado; Educativo; y Social; de cada región que posibiliten a su vez la pertinencia del capital humano y satisfacción de las necesidades económicas.

III: Recuperación del campo.

Fortalecer, Motivar e impulsar las actividades agropecuarias de las regiones en el estado, para incrementar la productividad y economía de los habitantes de cada región de conformidad a su contexto.

Líneas de acción:

- a) Implementar mecanismos para la innovación en las áreas productivas y mercadeo de los productos.
- b) Impulsar y posicionar el comercio regional a ámbitos estatal, nacional e internacional, mediante un estudio de clientes potenciales en los diversos mercados.

Como Republicanos buscaremos abatir la pobreza en el estado y sus regiones, que permita a su vez lograr una seguridad alimentaria, mejora en la nutrición y promover campos laborales sustentables en los diferentes sectores y regiones en el estado, asimismo buscaremos garantizar una educación inclusiva, de calidad y equitativa, acorde a las demandas del sector social, económico, cultural y político; que permita a los Chihuahuenses mejores oportunidades para la vida.



IV.- EL DEPORTE COMO FACTOR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO PLENO

El abandono relacionado con el deporte es común porque requiere mucho esfuerzo y constancia. Solo alrededor del 40% de los jóvenes que comienzan a participar en un programa de ejercicio o disciplina deportiva persisten después de un año, según un estudio realizado en España por Lorenzo (2001), hallazgo que no necesariamente está relacionado con el hecho de que estén eligiendo los mejores atletas. Según los jóvenes en México, las principales motivaciones para iniciarse en un deporte son mejorar la salud, disfrutar de la práctica deportiva, relajarse, liberar tensiones y tener sentido de pertenencia a un equipo o grupo. También señalan que tener que dedicarse a otras actividades les quita a los jóvenes su motivación y tiempo para practicar, lo que los lleva a abandonar su deporte (García, 2008, págs.45-58)

Nuestros gobiernos buscarán desarrollar y potencializar nuevas estrategias que eliminen la burocracia existente en el deporte, con la finalidad de dar una seguridad tanto en lo económico como en lo educativo a los futuros prospectos, planificará los puntos que causan la deserción de atletas en el estado de Chihuahua, con la finalidad de erradicarlo y potencializar su desarrollo.

Cabe resaltar que el ejercicio físico ayuda a elevar los estándares educativos, implica una instrucción metódica centrada en las habilidades y crea un excelente ambiente de aprendizaje donde se alienta a los estudiantes a esforzarse y valorar la diversidad, la colaboración y el respeto mutuo. La práctica deportiva propicia salud, previene enfermedades resguarda de las adicciones, fomenta la disciplina, desarrolla las capacidades físicas, los hábitos y destrezas en el individuo, forja el carácter al elevar la autoestima, motiva la superación personal, inhiben conductas violentas, y nuestras acciones y esfuerzos deben estar dirigidos a la práctica de la actividad física, el estudio y la superación.

Como Republicanos sabemos que el Estado está obligado a destinar el máximo de recursos disponibles para la satisfacción del derecho a la cultura física y práctica del deporte; por lo tanto, no basta la simple afirmación de limitación presupuestaria por parte del Estado, debe demostrar con los medios conducentes que ha adoptado todas las medidas hasta el máximo de los recursos que disponga para lograr la plena realización del derecho y por consiguiente tener una disminución en los de delincuencia toda vez que la práctica del deporte despeja las mentes de los individuos.



V.- CHIHUAHUA COMO UN TERRITORIO DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Nuestro estado es hogar de diversas culturas indígenas, cada una con su propia riqueza ancestral y una profunda conexión con nuestras tierras y tradiciones. Sin embargo, a lo largo de la historia, estas comunidades han sido marginadas y excluidas de los espacios de poder y toma de decisiones.

En México Republicano Chihuahua, nos comprometemos a poner fin a esta injusticia y a garantizar que las voces indígenas sean escuchadas y respetadas en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Reconocemos que existen problemáticas que aquejan a las comunidades indígenas en Chihuahua, y es nuestro deber abordarlas de manera integral y con soluciones pertinentes. Permítanme destacar algunas de las principales problemáticas a las que se enfrentan, tales como discriminación y estigmatización durante mucho tiempo, el ilimitado o inexistente acceso a servicios básicos como educación, salud, agua potable y electricidad, la pérdida de sus tierras y recursos naturales, lo cual afecta su sustento y su conexión con su cultura, así como la falta de representación política en nuestro estado.

Es por lo anterior que nuestro plan de trabajo se centra en los siguientes puntos:

Sensibilización y educación

Debemos promover programas de sensibilización y educación que fomenten el respeto y la valoración de las culturas indígenas. Esto incluye la incorporación de la historia y las tradiciones indígenas en los currículos escolares, así como la capacitación cultural para los profesionales que trabajan con estas comunidades.

Desarrollo de políticas inclusivas

Es fundamental establecer políticas que promuevan la inclusión y participación de las comunidades indígenas en todas las decisiones políticas, sociales y económicas del estado. Esto implica la creación de espacios de diálogo y consulta en los que las voces indígenas sean escuchadas y consideradas en la formulación de políticas públicas.

Fortalecimiento de la economía indígena

Debemos apoyar y promover el desarrollo económico de las comunidades indígenas, brindándoles acceso a oportunidades laborales, capacitación empresarial y apoyo para el emprendimiento. Esto puede incluir programas de microcréditos, asesoría técnica y la promoción de productos y artesanías indígenas.



Protección de los derechos humanos Es fundamental garantizar la protección de los derechos humanos de las comunidades indígenas, incluyendo sus derechos territoriales, culturales y lingüísticos. Esto implica fortalecer los mecanismos de protección y el acceso a la justicia, así como trabajar en colaboración con las comunidades para preservar y promover su patrimonio cultural.

Fomento de la participación política

Debemos promover activamente la participación política de las comunidades indígenas, fomentando su representación en los órganos de gobierno y apoyando su formación y capacitación en liderazgo y gestión pública. Esto garantizará que sus voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones que afectan sus vidas y sus comunidades.

Las soluciones del presente documento constituyen solo un punto de partida ya que para construir una sociedad inclusiva y respetuosa de las culturas indígenas es un proceso continuo que requiere el compromiso constante de todos los actores políticos y sociales.



VI.- LA EDUCACIÓN COMO FACTOR FUNDAMENTAL PARA UN VERDADERO CAMBIO

Desde el primer momento de su conformación, México Republicano Chihuahua, ha tenido como objetivo principal el desarrollo de una propuesta integral en materia educativa, que responda a las necesidades y particularidades de la región. Para ello, es importante considerar tanto las normatividades federales como estatales en la elaboración de dicha propuesta.

Es esencial priorizar diversos aspectos que contribuyan al fortalecimiento del sistema educativo en Chihuahua. Algunas de las áreas de oportunidad que pueden ser abordadas incluyen:

- a. Infraestructura y equipamiento escolar
- b. Formación y actualización docente
- c. Inclusión educativa
- d. Desarrollo de habilidades del siglo XXI
- e. Vinculación con el sector productivo
- f. Educación técnica y vocacional
- g. Uso de tecnología en la educación
- h. Participación de la comunidad educativa si queremos garantizar espacios educativos adecuados y seguros en nuestro estado, debemos realizar primeramente un diagnóstico exhaustivo de la infraestructura existente identificando las necesidades de construcción, remodelación y mantenimiento de las escuelas. Además, es importante considerar la accesibilidad para personas con discapacidad y la implementación de medidas de seguridad. La propuesta puede incluir la construcción de nuevas escuelas en áreas donde la demanda es alta, así como la mejora de la infraestructura tecnológica y de conectividad en los planteles. Para financiar estas mejoras, se pueden explorar alianzas público-privadas, programas de inversión estatal y federal, así como el aprovechamiento de recursos locales.



Para elevar la calidad de la educación en Chihuahua, es fundamental invertir en la formación y actualización continua de los docentes. Se pueden establecer convenios de colaboración con instituciones de educación superior para ofrecer programas de capacitación y especialización a los maestros. Asimismo, se pueden promover espacios de intercambio de buenas prácticas entre docentes y establecer programas de mentoría para apoyar a los maestros principiantes. Además, se debe impulsar la participación de los maestros en conferencias, seminarios y congresos, tanto a nivel estatal como nacional e internacional, para que estén al tanto de las últimas tendencias educativas.

Trabajar en la implementación de políticas que garanticen la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, promoviendo la inclusión de aquellos con discapacidad, de comunidades indígenas y de sectores socioeconómicos desfavorecidos.

Es fundamental que los estudiantes de Chihuahua adquieran habilidades relevantes para el siglo XXI. La propuesta puede enfocarse en promover el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la colaboración y la comunicación efectiva. Esto puede lograrse a través de la implementación de metodologías activas y participativas, la integración de proyectos transversales en el currículo, el fomento de la investigación y el uso de herramientas tecnológicas. Asimismo, se pueden establecer alianzas con el sector empresarial para desarrollar programas de emprendimiento y liderazgo.

La educación técnica y vocacional desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico de una región. En Chihuahua, se pueden impulsar programas educativos que preparen a los estudiantes para el mercado laboral local, considerando las demandas y necesidades de la industria local. Esto implica establecer convenios con instituciones especializadas, empresas y cámaras de comercio para desarrollar programas de formación técnica en áreas como la manufactura, la energía renovable, la agricultura, entre otras. Asimismo, se pueden promover programas de orientación vocacional desde edades tempranas para que los estudiantes tomen decisiones informadas sobre su futuro profesional.

La integración efectiva de la tecnología en los procesos educativos es esencial para preparar a los estudiantes de Chihuahua en un mundo digital. La propuesta contempla la implementación de aulas digitales equipadas con dispositivos tecnológicos y acceso a internet de calidad.

México Republicano Chihuahua, aboga por el acceso equitativo a la educación superior en Chihuahua, garantizando que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia u otras características, tengan la oportunidad de acceder a la educación superior. Esto implica promover políticas que faciliten el acceso a becas, programas de financiamiento y apoyo académico para estudiantes de bajos recursos.



VII.- LA SEGURIDAD CIUDADANA COMO PRIORIDAD EN NUESTRO ESTADO DE CHIHUAHUA

Uno de los temas que más preocupa a la ciudadanía y de vital importancia para el correcto desarrollo de toda sociedad es la necesidad de proporcionar seguridad en las personas, familias y pertenencias lo cual viene a constituir una de las mayores exigencias de la ciudadanía; lo anterior incide directamente en la actuación de nuestros cuerpos de seguridad pública, los cuales a juicio de los que integramos este gran proyecto, son perfectibles en un 80%, tomando acciones que nos permitan en un primer tiempo, convencer al ciudadano común que puede tener la confianza para acudir al elemento policiaco a denunciar cualquier ilícito del que pudo ser objeto, con la seguridad de que será atendido de inmediato, que el ciudadano vea en el policía a una persona de confianza en quién acudir y no en alguien en quien desconfiar, lo cual propiciar cierto temor y en consecuencia no se denuncia el ilícito.

Como ciudadanos ante todo estamos conscientes que la Seguridad ciudadana, es una demanda urgente que formula la sociedad, se afirma que la inseguridad se ha tornado en un asunto extremadamente crítico en la mayoría de los Municipios del Estado, en los que la gente vive con un miedo permanente al ser objeto de algún atentado delictivo o verse afectado en su integridad física en forma involuntaria.

Hay infinidad de estrategias y candados adoptados en materia de seguridad a lo largo y ancho de nuestro país y por supuesto en nuestro querido Estado; el problema está siendo debatido en diferentes ámbitos con una buena disposición, pero en la mayoría de los casos no logran satisfacer la demanda ciudadana, ni las políticas, ni los resultados. Esto es muy probablemente se da porque se continúan poniendo en ejecución medidas obsoletas, recurriendo con frecuencia a figuras aisladas cuya efectividad se dio antaño en un ámbito social menos dinámico, más predecible y con una mayor restricción al acceso de información o importando esquemas de dudosa efectividad, lo que hace que se incumplan los compromisos de la autoridad en materia de Seguridad Pública.

En una sociedad que es dinámica, participativa, pero compleja como la que actualmente existe, ya no es permisible pensar en que la ciudadanía mantendrá una actitud pasiva y expectante, la seguridad pública cada día será una actividad que demande e involucre una participación creciente de la sociedad.

Por otra parte, las experiencias en la mayoría de los casos, coinciden que la estrategia idónea para mejorar nuestra policía, es establecer los candados necesarios que nos permitan la óptima selección de aspirantes a elementos de seguridad pública, de conformidad a los perfiles más calificados, resultantes de exámenes psicométricos, médicos y de control de confianza, la consulta de antecedentes a los organismos creados para el efecto como en su momento Plataforma México.



El tema del reclutamiento debe estar regulado por personal especializado que permita detectar la originalidad de los documentos presentados, ya que la problemática de documentación apócrifa se presenta en todos los niveles, al fallar estos candados, se llegan a infiltrar elementos que pretenden realizar o apoyar acciones delictivas desde el seno de la misma corporación.

La preparación, capacitación y profesionalización de los elementos que deciden abrazar esta peligrosa pero satisfactoria carrera nos permitirá incrementar e implementar programas que han dado excelentes resultados en su tiempo, como fueron "La policía de proximidad", "Policía de Barrio", así como la impartición de "Conferencias o Cursos sobre Cultura de la Legalidad", "Programas de prevención en escuelas mediante el uso de duplicadores".

Estamos ciertos que tanto la cultura de la seguridad como la importante cultura de la legalidad en nuestro país es todavía incipiente, existen muy pocos planes y programas en donde se contemple el empleo de la tecnología de última generación, se requiere también de un gran esfuerzo multidisciplinario de personas o grupos interesados en el estudio y análisis científico de la materia. Se dice que la violencia en las calles es un reflejo de la pobreza, la falta de oportunidades y el alto índice de falta de empleo, a ello se agrega la corrupción pública y privada, la impunidad como un elemento que incita a delinquir, pues se ha señalado que el 95% de los delitos quedan impunes, a eso debemos agregar el incremento preocupante del uso y abuso de estupefacientes y solventes tóxicos, el narcotráfico, la ausencia de valores morales, la desmoralización ciudadana, entre otros muchos factores y esto ha constituido un desafío para la sociedad y un gran problema para el Estado que se ha visto abrumado por esta problemática y que en los Municipios más alejados de la Capital del Estado, se ha venido acentuando. Creemos firmemente que el costo económico, político y social, tanto en el ámbito interno, como en lo internacional, puede ser enorme, se pierden vidas, inversiones, propiedades, la confianza de los ciudadanos y de los visitantes nacionales y extranjeros para convivir, arriesgar sus capitales o para escoger como destino turístico nuestro Estado.

Para esto se plantea trabajar en un esfuerzo integral con todas las dependencias del gobierno estatal y los ayuntamientos, para concurrir a los focos de inseguridad y enfrentar el problema en su origen, disminuyendo con programas sociales sus causas sin dejar de atacar sus efectos. Habiendo realizado diagnósticos sobre la incidencia de delitos nos encontramos con que más de tres cuartas partes de los ilícitos cometidos afectan directamente el patrimonio de los Chihuahuenses, esto se refiere a robos de todo tipo que deben ser abatidos.

Dentro de los problemas que el Estado enfrenta para prevenir adecuadamente la delincuencia, está la falta de presencia policiaca en todos los Municipios del Estado, los índices de marginalidad en algunos de ellos y la falta de recursos para ofrecer mejores oportunidades de esparcimiento a la juventud de los mismos. Por otro lado, la posición geográfica de Chihuahua, su extensión y su



vecindad con Estados Unidos, hace de este Estado un sitio donde opera el crimen organizado en menoscabo de la seguridad ciudadana. Aunado a esto, Chihuahua es actualmente uno de los destinos de la ruta de migrantes que atraviesan la república, con la intención de llegar a la frontera norte e internarse en el vecino país, un porcentaje importante de estos migrantes por diversas circunstancias, se estacionan en nuestro Estado pretendiendo convertirse en vecinos honestos y productivos, generando una disminución de capacidad del gobierno para ofrecer las oportunidades de desarrollo y los servicios de seguridad que necesitan, otros, desafortunadamente ya han sido absorbidos por organizaciones criminales de todo tipo.

VIII SEGURIDAD Y JUSTICIA, NUESTRA VISIÓN DE CAMBIO

Durante las últimas administraciones estatales, se ha hecho un esfuerzo por prevenir la delincuencia, a través de diferentes acciones y programas de fortalecimiento de las Corporaciones Policiacas, profesionalizándolas y equipando a su personal.

Se buscará ofrecer la oportunidad de desarrollo y de sano esparcimiento a los habitantes de los 67 Municipios, se fortalecerán e implementarán programas de desarrollo social ampliando su cobertura para que todos los estudiantes de primarias y secundarias públicas sean prevenidos contra la fármaco-dependencia. Se propone también la rehabilitación de adictos que deambulan por las calles y la readaptación de delincuentes que generan la mayor parte de los delitos del fuero común en el Estado. Se deberá buscar la integración de un Sistema de Información en coordinación con la fiscalía general del Estado, para contar con los datos de incidencia que permitan a la Policía Estatal, diseñar estrategias de prevención y dirigir las acciones de una manera eficaz.

Se propone, de acuerdo a las posibilidades del Estado, la factibilidad de complementar el sistema de vigilancia, en los sectores críticos del mismo, por medio de la ampliación del Programa denominado Escudo Chihuahua y que establece un circuito cerrado de tv., con cámaras estratégicamente colocadas, considerando que el empleo de alta tecnología, será un factor decisivo en la prevención del delito y en la inmediata respuesta de la autoridad en auxilio de la ciudadanía. Asimismo, se propone el fortalecimiento del Organismo dependiente en línea directa del Titular del Estado y operado por la Secretaría General de Gobierno, cuya principal función es la de recabar, analizar, difundir y explotar información de índole estratégica y cuyo ámbito de acción se extienda a todos los sectores de la población con el fin de proporcionar los elementos de juicio necesarios para poder adoptar medidas de prevención y así encontrarse en permanencia, un paso adelante de cualquier presunto infractor.



NUESTRO LINEAMIENTO ESTRATÉGICO:

Principios rectores:

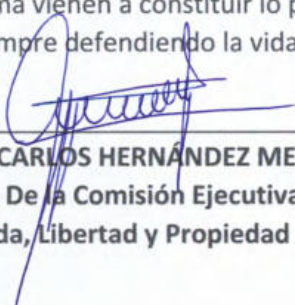
1. Prevención del delito.
2. Mejoramiento de la corporación policiaca.
3. Dignificación e imagen del oficial de policía.
4. Protección Civil.
5. Justicia.

IX.- CONCLUSIÓN

México Republicano Chihuahua es la alternativa de todos los ciudadanos que no se sentían identificados con algún proyecto político, aquellos ciudadanos que no se sentían representados, aquellos que no eran tomados en cuenta en la toma de decisiones; antepone al ciudadano como el centro de todo tipo de gobierno velando por su desarrollo pleno y felicidad, estableciendo las bases para la creación y detonación de la economía.

Esta plataforma político electoral para el proceso electoral de 2024 tiene como fin el desarrollar programas de gobierno y propuestas legislativas en beneficio de los chihuahuenses, factibles y viables, dándole continuidad y avances a los buenos resultados de programas de administraciones pasadas, respetando la dignidad del individuo en todo momento.

Los presentes puntos de esta plataforma vienen a constituir los pilares que guiarán a nuestros gobiernos con una visión de futuro siempre defendiendo la vida, libertad, familia y propiedad.


LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ MENDOZA
Presidente De la Comisión Ejecutiva Estatal
Vida, Libertad y Propiedad